

QUINIELA MULTIPLE

EXTRACTO OFICIAL

SE RECOMIENDA AL PÚBLICO QUE OBSERVE LA EXACTA ESCRITURACIÓN DE SUS APUESTAS NO ACEPTANDO LOS COMPROBANTES QUE TENGAN ENMIENDAS O TESTADOS. LOS ACIERTOS SE HARÁN EFECTIVOS POR EL AGENTE CONTRA LA PRESENTACIÓN DEL COMPROBANTE RESPECTIVO A PARTIR DEL DÍA POSTERIOR AL SORTEO, NO SE ACEPTARA RECLAMACIÓN ALGUNA POR PERDIDA, SUSTRACCIÓN, DETERIORO NI ADULTERACIÓN DE LOS COMPROBANTES, EL INSTITUTO PROVINCIAL DE LOTERIA Y CASINOS PODRA REALIZAR SORTEOS NO VINCULANTES PARA RESOLVER ACIERTOS CORRESPONDIENTES A OTRAS JURISDICCIONES CUANDO LAS CIRCUNSTANCIAS ASI LO EXIJAN (ARTICULOS 16° Y 17° DEL REGLAMENTO DE JUEGO DE QUINIELA MÚLTIPLE).

04/12/2017

PRIMERO			
3249			
Realizado a las 11:30			
PROVINCIA BS. AS.			
1º Premio		0627	
1	0627	11	7602
2	2313	12	4560
3	4485	13	2550
4	3663	14	2593
5	3303	15	2199
6	2491	16	6657
7	4801	17	4075
8	9241	18	1125
9	2020	19	7388
10	8938	20	8986

PRIMERO			
3249			
Realizado a las 11:30			
CIUDAD			
1º Premio		7219	
1	7219	11	8126
2	9852	12	5516
3	0385	13	5772
4	5472	14	8451
5	1600	15	7707
6	1054	16	2972
7	5481	17	4119
8	3827	18	9330
9	9006	19	8604
10	2859	20	2643

PRIMERO			
3249			
Realizado a las 11:30			
SANTA FE			
1º Premio		3190	
1	3190	11	9813
2	2910	12	8420
3	0836	13	4508
4	4598	14	3348
5	6263	15	3270
6	9339	16	4292
7	2857	17	1189
8	5018	18	2895
9	5140	19	5335
10	5957	20	1094

Tickets de apuestas NO GANADORAS: Primero: 73533 -

PRESCRIPCIÓN DEL DERECHO AL COBRO:

EL DERECHO AL COBRO DE LOS PREMIOS PRESCRIBIRÁ AL CIERRE DE LAS OPERACIONES DEL DÍA 14 DE DICIEMBRE DE 2017, CUANDO LA PRESCRIPCIÓN OPERE EN DÍAS FERIADOS O NO LABORABLES, LA FECHA DE VENCIMIENTO SE HARA EXTENSIVA AL PRIMER DÍA HÁBIL SIGUIENTE.

MICHELINI MARIA ALEJANDRA
RESPONSABLE DEPTO JUEGOS

MATIAS LANUSSE
PRESIDENTE IPLyC